

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

Inscripción Registro de Valores N° 1125

REPARTO DE CAPITAL

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 05 de octubre de 2022, se aprobó un reparto de capital de \$5,473,939 por acción, pagadero en dinero, con cargo a la disminución de capital aprobada en dicha Junta. El Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2022, y debidamente facultado al efecto por la citada Junta, acordó que dicho reparto se realizará el día 20 de diciembre de 2022.

Para la determinación de la fecha de pago, se dio cumplimiento al plazo establecido en el artículo 28 de la Ley de Sociedades Anónimas, toda vez que habrán transcurrido 30 días contados desde la publicación del certificado en el Diario Oficial, realizada con fecha 19 de noviembre de 2022.

Tendrán derecho a percibir dicho reparto, los accionistas que figuren como tales en el Registro respectivo de la Sociedad, al 14 de diciembre de 2022.

El pago del reparto de capital se efectuará mediante las siguientes modalidades:

- Depósito en cuenta corriente o de ahorro bancaria, para los accionistas que así lo hubieren solicitado.
- Retiro de vale vista virtual, durante 90 días, en cualquiera de las sucursales a lo largo del país, del Banco de Crédito e Inversiones, entre 9:00 y 14:00 horas, para los accionistas que no posean una determinada modalidad de pago.

Los efectos tributarios del citado reparto de capital serán informados oportunamente a los señores accionistas.

GERENTE GENERAL